

CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES



DECLARACION DE
CONFLICTO
DE INTERESES



VILLA DE REYES S.L.P.
UNIDOS PROSPEREMOS
H. AYUNTAMIENTO 2015- 2018

FORMATO



CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

C. CONTRALOR INTERNO, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

INSTRUCCIONES: Especificar la información que se le solicita, conforme a lo siguiente:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: *Luis Osorio Cosme Augusto Cereón Espinosa*
 CARGO QUE DESEMPEÑA: *DIRECTOR*
 DEPENDENCIA O MUNICIPIO: *MUNICIPIO DE VILLA DE REYES*
 OFICINA O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: *SECTOR PÚBLICO*
 CORREO ELECTRÓNICO: **ELIMINADO**

INSTRUCCIONES.- Especificar los intereses declarados, de acuerdo a su parentesco, consanguíneo o por afinidad, conforme lo siguiente:

RELACIONES FAMILIARES

- CONYUGE, CONCUBINA/CONCUBINO
- HIJOS
INDICANDO EN CASO DE MENOR EDAD, LA DEPENDENCIA QUE SE Tenga CON EL PADRE O MADRE, O CON EL CONCUBINO O CONCUBINA.
- HIJOS DEL CONYUGE, CONCUBINO/CONCUBINA
INDICANDO EN CASO DE MENOR EDAD, LA DEPENDENCIA QUE SE Tenga CON EL PADRE O MADRE, O CON EL CONCUBINO O CONCUBINA.
- PADRES
- ABUELOS
- NIETOS Y BISNIETOS
INDICANDO EN CASO DE MENOR EDAD, LA DEPENDENCIA QUE SE Tenga CON EL PADRE O MADRE, O CON EL CONCUBINO O CONCUBINA.
- HERMANOS
INDICANDO EN CASO DE MENOR EDAD, LA DEPENDENCIA QUE SE Tenga CON EL PADRE O MADRE, O CON EL CONCUBINO O CONCUBINA.
- PRIMOS, SOBRINOS Y TIOS
INDICANDO EN CASO DE MENOR EDAD, LA DEPENDENCIA QUE SE Tenga CON EL PADRE O MADRE, O CON EL CONCUBINO O CONCUBINA.
- SUEGROS, YERBANO, NUERA Y CUÑADOS
INDICANDO EN CASO DE MENOR EDAD, LA DEPENDENCIA QUE SE Tenga CON EL PADRE O MADRE, O CON EL CONCUBINO O CONCUBINA.

ELIMINADO

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA DE LA FOLIA



INSTRUCCIONES. Especificar lo solicitado, en lo referente al puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir remuneración por esta participación.

ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORÍAS

ELIMINADO

NINGUNO

FRECUENCIA ANUAL

1. 3 OCUACIONES 2. 4 A 7 OCUACIONES 3. 8 A 11 OCUACIONES 4. MENSUALMENTE 5. OCASIONALMENTE 6. OTRO (ESPECIFICAR)

TIPO DE PERSONA JURÍDICA

1. INSTITUCIÓN DE DERECHO PÚBLICO 2. SOCIEDADES GANERAS O DE DERECHO PRIVADO 3. FUNDACIÓN 4. ASOCIACIÓN CÍVIL 5. SINDICATO O FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES 6. JUNTA DE VECINOS (OTRA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA) 7. CLUB DE VECINOS 8. OTROS (ESPECIFICAR ORGANIZACIÓN)

NATURALEZA DEL VÍNCULO

1. SOCIO 2. COLABORADOR 3. OTRO (ESPECIFICAR OBSERVACIONES)

TIPO DE COLABORACIÓN O APOORTE

1. DUCIAS 2. SERVICIO PROFESIONAL 3. PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA 5. OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)

NOMBRE DE LA ENTIDAD

(EMPRESA, ASOCIACIÓN, SINDICATO, ETC.)

ELIMINADO

UBICACIÓN

(CALLE O PASEADO, ENTIDAD, FEDERATIVA, PAÍS)

TIPO DE PERSONA JURÍDICA

NATURALEZA DEL VÍNCULO

ANTIGÜEDAD DEL VÍNCULO
(ESPECIFICAR, MESES, AÑOS)

PARTICIPACIÓN EN LA DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN

(MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)

ELIMINADO

ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO
DESPUES DEL SERVICIO PÚBLICO

FRECUENCIA ANUAL

ELIMINADO

TIPO DE COLABORACIÓN O APOORTE

OBSERVACIONES O ACLARACIONES

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

SI LOS ESPACIOS DE ESTE FORMULARIO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



VILLA DE REYES S.L.P.
UNIDOS PROSPERAMOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES

INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que posee por su puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE:

ELIMINADO

NINGUNO

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

1. PARTICIPACIÓN EN PARTICIPACIONES DE CAPITAL 2. PARTICIPACIONES 3. TRABAJO
DEBIDO A DEUDA O FIANZAS 4. OTRA (ESPECIFICAR EN OTROS)

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD DE CAPITAL 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRA (ESPECIFICAR EN OTROS)

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD

ELIMINADO

Ubicación

(CALLE O PASEO, CIUDAD, MUNICIPIO, ESTADO Y PAÍS)

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA

SOCIEDAD:
DD/MM/AAAA

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO
(EN SU CASO)

SECTOR O INDUSTRIA
(EN SU CASO)

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

INICIO DE PARTICIPACIÓN DE CON TRATO

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA
(MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)

ELIMINADO

ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO
DESPUES DEL SERVICIO PÚBLICO

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA,
ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA
PARTICIPACIÓN O CONTRATO (AÑOS)

ELIMINADO

OBSERVACIONES O ACLARACIONES

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

SI LOS ESPACIOS DE ESTE FORMULARIO SON INSUFICIENTES, SE DEBE PROCEDER A ANEXARLA



Instrucciones: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de interés de su cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos por puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas) o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que al declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente:

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL CÓNYUGE O CONCUBINA/CONCUBINO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

ELIMINADO

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL
DE LA EMPRESA O EMPRESA 2. PRESTACIÓN SOCIAL 3. TRABAJO 4. PARTICIPACIÓN DE SOCIEDAD O DE

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD CIVIL 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD

ELIMINADO

UBICACIÓN

(CALLE O CALLEJÓN, ENTIDAD FEDERATIVA Y PAÍS)

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

DD/MM/AAAA

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO (EN SU CASO)

SECTOR O INDUSTRIA (EN SU CASO)

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

INGRESO DE PARTICIPACIÓN DE CON TRATO

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA

(MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)

ELIMINADO

ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO
DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑOS)

ELIMINADO

OBSERVACIONES O ACLARACIONES

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, HACER COPIA Y ANEXARLA

**AVISO DE PRIVACIDAD
AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA
CONTRALORÍA INTERNA**

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Contraloría Interna del Ayuntamiento de Villa de Reyes a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 6º párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, artículos 31, 42, 46 y 47 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, artículo 73 fracción XXXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, y los artículos 1, III, 115 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2 fracciones XI y XII, 84 (fracción XVII inciso 1), 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 15 de agosto de 2008, en el periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien lo solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal, así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, a través de la Contraloría Interna, que tiene su domicilio en calle Jardín Colón Bustamante s/n, Zona Centro, Villa de Reyes, San Luis Potosí, correo electrónico: contraloriainterna@ayuntamientovilladereyes.gob.mx, teléfono: (465) 86-100-90 extensión 1004.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante s/n C.P. 79400, Zona Centro, la atención se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Reyes del Ejercicio Fiscal correspondiente. La solicitud de acceso, rectificación, corrección y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, corrección y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición cuarentésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al (465) 86-100-90 extensión 1004 o bien remitirse al correo contraloriainterna@ayuntamientovilladereyes.gob.mx.



JARDIN COLON BUSTAMANTE S/N

C.P. 79500

TEL: 01 485 86 100 90 EXT. 1004

MAIL:

contraloriaIntema@ayuntamienfovilladereyes.gob.mx

CONTRALORIA INTERNA

Carretera a San Francisco, P.O. Box 100, 79500, Villa de Reyes, S.L.P., México